



Caazapá, 19 de Agosto de 2024.-

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**SEÑOR:**  
**FRANCISCO ROTELA – FRANCI EMPRENDIMIENTOS**  
**PRESENTE**

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Usted, a fin de comunicarle el resultado de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la: **MCN “ADQUISICION DE BANDERAS”** previsto ante la DNCP con ID N° **442.884**.

Según Acta de Apertura de fecha 30/07/24 se ha recibido en tiempo y forma 2(dos) Ofertas de las siguientes Empresas:

1- SAMAS S.A.	2- FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela
---------------	---

Siendo éstas evaluadas pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación N°116/2024 del 16/08/2024 ha resuelto, la adjudicación de dicha convocatoria a la siguiente firma:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
<b>FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela</b>	787858-3	<b>7.177.700</b>

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py). Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 63628/63630, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

**Se recuerda sobre los documentos que debén presentar los adjudicados dentro de los 7 días corridos a ésta NOTIFICACION, según el PBC, Sección Condiciones Contractuales, Punto: Documentación requerida para la firma del contrato, en formato original o copia autenticada, o en la Constancia del SIPE cuando se halla ACTIVO, los siguientes documentos:**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS



Lic. Edgardo Ramón Brizuela  
Jefe de U.O.C.  
Circunscripción Judicial Caazapá



CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPA  
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Atentamente.



Lic. Edgardo Ramón Brizuela  
Jefe de U.O.C.  
Circunscripción Judicial Caazapa

Se adjuntan los siguientes documentos:

- \*Acta de Apertura de Ofertas.
- \*Cuadro Comparativo de Precios.
- \*Verificación de Variación de Precios.
- \*Informe de Evaluación de Ofertas.
- \*Resolución de Adjudicación.

# REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884

Circunscripción Judicial - Caazapa

lun 19/08/2024 11:00

Elementos enviados

Para franci\_rotela@hotmail.com <franci\_rotela@hotmail.com>;

6 archivos adjuntos (7 MB)

acta-de-banderas-20240002-66a90d0876ea3.pdf; CUADRO COMPARATIVO ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; NOTIFICACION FRANCI EMPRENDIMIENTO ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; RESOLUCION DE ADJUDICACION ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; DICTAMEN ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; VERIFICACION DE PRECIOS ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf;

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO  
MUCHAS GRACIAS DESDE YA!

*Lic. Edgardo Brizuela*  
*JEFE SUB - UOC - C.S.J. Caazapá*  
*Tel.: 0542 232641/2 Interno 63.630*  
*Cel.: 0981 323433*

Retransmitido: REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884

Microsoft Outlook

lun 19/08/2024 11:00

Para:franci\_rotela@hotmail.com <franci\_rotela@hotmail.com>;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[franci\\_rotela@hotmail.com](mailto:franci_rotela@hotmail.com) ([franci\\_rotela@hotmail.com](mailto:franci_rotela@hotmail.com))

Asunto: REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884



Caazapá, 19 de Agosto de 2024.-

**NOTIFICACION**

**SEÑORES:**  
**SAMAS S.A.**  
**PRESENTE**

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Ustedes, a fin de comunicarles el resultado de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la: **MCN “ADQUISICION DE BANDERAS”** previsto ante la DNCP con ID N° **442.884**.

Según Acta de Apertura de fecha 30/07/24 se ha recibido en tiempo y forma 2(dos) Ofertas de las siguientes Empresas:

1- SAMAS S.A.	2- FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela
---------------	---

Siendo éstas evaluadas pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación N°**116/2024 del 16/08/2024** ha resuelto, la adjudicación de dicha convocatoria a la siguiente firma:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
<b>FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela</b>	787858-3	<b>7.177.700</b>

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py). Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 63628/63630, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Atentamente.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- \*Acta de Apertura de Ofertas.
- \*Cuadro Comparativo de Precios.
- \*Verificación de Variación de Precios.
- \*Informe de Evaluación de Ofertas.
- \*Resolución de Adjudicación.



Lic. Edgardo Ramón Brizuela  
 Jefe de U.O.C.  
 Circunscripción Judicial Caazapá

# REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884

Circunscripción Judicial - Caazapa

lun 19/08/2024 10:59

Elementos enviados

Para:samas@samas.com.py <samas@samas.com.py>;

6 archivos adjuntos (7 MB)

acta-de-banderas-20240002-66a90d0876ea3.pdf; NOTIFICACION SAMAS SA ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; RESOLUCION DE ADJUDICACION  
ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; DICTAMEN ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf; VERIFICACION DE PRECIOS ADQUISICION DE BANDERAS  
2024\_001.pdf; CUADRO COMPARATIVO ADQUISICION DE BANDERAS 2024\_001.pdf;

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO  
DESDE YA MUCHAS GRACIAS. -

*Lic. Edgardo Brizuela*  
*JEFE SUB - UOC - C.S.J. Caazapá*  
*Tel.: 0542 232641/2 Interno 63.630*  
*Cel.: 0981 323433*

Retransmitido: REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884

Microsoft Outlook

lun 19/08/2024 10:59

Para samas@samas.com.py <samas@samas.com.py>

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

samas@samas.com.py (samas@samas.com.py)

Asunto: REMISION DEL RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACION - CONVOCATORIA MCN "ADQUISICION DE BANDERAS" con ID N° 442.884